

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos
Permanentes

CARTAGENA

Don José Luis Meseguer Sánchez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cartagena.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 21 de diciembre de 1971 por el buque «Llinares Zaragoza», de la matrícula de Villajoyosa, folio 1.419, al buque de la matrícula de Alicante «Antonio Boronat», folio 1.270.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Cartagena, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cartagena a 27 de diciembre de 1971.—8.069-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro
y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 462.870 de entrada y 257.282 de registro, correspondiente al 17 de marzo de 1962, constituido por don Pedro González Suárez. En valores, por un nominal de 40.000 pesetas (ref. 5.138/1971).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 29 de noviembre de 1971.—El Administrador.—19-C.

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 499.213 de entrada y 891 de registro, correspondiente al 8 de marzo de 1966. Constituido en Oviedo por Banco Español de Crédito. Aval bancario, en garantía de «Fábrica de Mieres, S. A.». Complementario al depósito 459.006 de entrada. Por un nominal de 381.432 pesetas (ref. 5.217/1971).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando

dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 22 de diciembre de 1971.—El Administrador.—26-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

OVIEDO

Sección de Industria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 30.244.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.».

Instalación: Cable subterráneo a 20 KV., entre los centros de transformación «Caserón» y «Telefónica».

Emplazamiento: Llaranes, Avilés.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 1 de diciembre de 1971.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Ambrosio Rodríguez Bautista.—3.439-D.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente 30.288.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.».

Instalación: Línea aérea a 20 Kv. a C. T. en campo de fútbol de Santa Bárbara.

Emplazamiento: Llaranes, Avilés.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 7 de diciembre de 1971.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Ambrosio Rodríguez Bautista.—3.454-D.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de

Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública:

Expediente: 30.290.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.».

Instalación: Cable subterráneo a 20 KV. entre los centros de transformación Fábrica de Loza y Dos de Mayo.

Emplazamiento: La zona urbana de Gijón.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 10 de diciembre de 1971.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Ambrosio Rodríguez Bautista.—3.455-D.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 30.292.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.».

Instalación: Centro de transformación «Gobierno Civil», de 250 KVA., 20/0,380 KV. y cable subterráneo a 20 KV., de alimentación, Calvo Sotelo-Santa Teresa, en el casco urbano de Oviedo.

Emplazamiento: Oviedo.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 15 de diciembre de 1971.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Ambrosio Rodríguez Bautista.—3.481-D.

VIZCAYA

Sección de Industria

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la siguiente instalación:

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica, Iberduero, S. A.».

Emplazamiento: Término municipal de Bilbao.

Finalidad y características: Línea eléctrica aérea a 13,2 kV., derivada de la Larrasquitu-Circuito X Escurce-c. t. Peñascal al c. t. Final Peñascal, en Bilbao.

Procedencia de los materiales: Nacional. Presupuesto: 61.315 pesetas.

Se solicita autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública y ocupación de la finca número 1.

La relación de propietarios y bienes afectados se publican en el «Boletín Oficial» de la provincia y en un diario de esta localidad.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Delegación Provincial, sito en Bilbao, Gran Vía, número 45, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 22 de diciembre de 1971.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria.—4.329-4.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

BILBAO

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización», 23.762 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 3.624.823 al 3.648.584, que tienen idénticos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y han sido emitidas y puestas en circulación por «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.», mediante escritura pública de 3 de febrero de 1971.

Bilbao, 21 de diciembre de 1971.—El Secretario, José María Otamendi. — Visto bueno: El Síndico-Presidente, Javier de Abaitua.—31-C.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 22 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial

de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 1 de junio de 1971 por «Autopistas, Concesionaria Española, S. A.»:

Dos millones de obligaciones simples, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1/2.000.000, inclusive, al interés del 8,6972 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos en 18 de junio y 13 de diciembre de cada año, con impuestos a cargo del obligacionista.

Dichos títulos se amortizarán dentro de un plazo máximo de veinte años a partir del tercer año de la fecha de emisión, en anualidades crecientes, por sorteos el día 13 de junio de cada año de conformidad con el cuadro que aparece al dorso de los títulos.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de diciembre de 1971.—El Secretario, Antonio Sanz de Bremond y Mira.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—14-C.

**ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE GESTORES ADMINISTRATIVOS
DE CATALUÑA**

Don Antonio Giner Bonjoch causó baja en el ejercicio activo de la profesión.

Lo que se pone en conocimiento del público a fin de que, en el plazo de tres meses, puedan producirse reclamaciones contra la fianza, cuya devolución se solicita.

Barcelona, 15 de diciembre de 1971.—El Presidente, José Mas Santacreu.—3.508-D.

Don Benjamin Vellvé Cubells, causó baja en el ejercicio activo de la profesión.

Lo que se pone en conocimiento del público, a fin de que, en el plazo de tres meses, puedan producirse reclamaciones contra la fianza, cuya devolución se solicita.

Barcelona, 23 de diciembre de 1971.—El Presidente, José Mas Santacreu.—3-C.

Don Luis Usón Rigabert causó baja en este Colegio.

Lo que se pone en conocimiento del público, a fin de que en el plazo de tres meses puedan producirse reclamaciones contra la fianza cuya devolución se solicita.

Barcelona, 28 de diciembre de 1971.—El Presidente, José Mas Santacreu.—24-C.

**COLEGIO OFICIAL DE GESTORES
ADMINISTRATIVOS DE GALICIA**

LA CORUÑA

Solicitada la devolución de la fianza profesional del gestor administrativo don Luis Angel Vázquez de Sancho, que tuvo su despacho en La Coruña, calle de Juan Flórez, 36, 1.º, ello se hace público a efectos de reclamaciones, que podrán ser presentadas ante este Colegio de Gestores Administrativos de Galicia (La Coruña, calle de Cantón Grande, 9), dentro del plazo de tres meses a partir de esta publicación.

La Coruña, 20 de diciembre de 1971.—El Vicepresidente, Manuel de la Iglesia Caruncho.—13-C.

BANCO DE ESPAÑA

1.º sorteo para la amortización de la Deuda al 4 por 100, emisión de 15 de noviembre de 1971, por la suma de pesetas ciento ochenta y nueve millones novecientos ochenta y dos mil.

Corresponde amortizar la referida suma en este trimestre, que vencerá el 15 de febrero próximo, como se indica en el cuadro siguiente, acomodándose la amortización al sistema de lotes o grupos que se derivan de los correspondientes cuadros de amortización.

Emisión de 15 de noviembre de 1971, al 4 por 100

Series	Bolas encantaradas	Títulos que representan	Capital		Bolas que han de extraerse	Títulos que representan	Capital que se amortiza		A pagar por intereses	Total intereses y amortización
			Pesetas	nominales			Pesetas	Pesetas		
A	80	468.560	468.560.000		1	5.857	5.857.000	4.685.600	10.542.600	
B	80	132.000	880.000.000		1	1.650	8.250.000	6.600.000	14.850.000	
C	80	102.000	1.020.000.000		1	1.275	12.750.000	10.200.000	22.950.000	
D	80	46.000	1.150.000.000		1	575	14.375.000	11.500.000	25.875.000	
E	80	234.000	11.000.000.000		1	2.975	148.750.000	119.000.000	267.750.000	
	400	986.560	15.196.560.000		5	12.332	189.982.000	151.985.600	341.967.600	

Por cada serie se hará un sorteo independiente y se verificará conforme se establece en los respectivos cuadros de amortización.

El sorteo tendrá lugar públicamente, en este Banco, el día 15 de enero próximo, a las diez y media en punto de la mañana, y lo presidirá el Director general o quien ostente su representación, asistiendo, además, una Comisión oficial, el Secretario y el Interventor.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público, en este Banco, para su comprobación por los interesados, las correspondientes listas transcribiendo los títulos amortizados en el citado sorteo.

Madrid, 15 de diciembre de 1971.—El Secretario general, Mariano Sebastián.—13 E.

BANCO INDUSTRIAL DE LEON

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de caja de este Banco, emisión julio 1971, que a partir del 17 de enero de 1972 se hará efectivo el cupón número 1 de dichos bonos, a razón de 22,50 pesetas líquidas cada uno, en cualquiera de nuestras oficinas.

León: Plaza de Santo Domingo, 4.

Madrid: Infantas, 29.

Valladolid: Santa María 6.

Zamora: Santa Clara, 9.

León, 30 de diciembre de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Díez Robles.—13.137-C.

GESTINVER, S. A.

Extraviado certificado número CTC/20.602, comprensivo de 40 participaciones «INESPA», Fondo de Inversión Mobiliaria, de fecha 10 de noviembre de 1970, a nombre de don José Luis Argente Pérez; si dentro del plazo de un mes a partir de la fecha de publicación de este anuncio no se notifica al establecimiento la reclamación de tercero, se extenderá duplicado, según determina el artículo 21 del Reglamento, quedando la Sociedad gestora libre de toda responsabilidad.

Madrid, 27 de diciembre de 1971.—El Director administrativo, Andrés Pérez y Pérez.—4.324-9.

SANCO, S. A.

PETERSIME AVICOLA

La Junta general de accionistas de la Compañía, celebrada con carácter universal el día 2 de enero de 1972, acordó por unanimidad reducir la cifra del capital social la cantidad de 4.000.000 de pesetas mediante restitución de sus importes hasta dicha cifra a los señores accionistas.

Lo que se publica en cumplimiento y a los efectos de lo ordenado en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Coloma de Gramanet, 3 de enero de 1972.—El Secretario, Pablo M.ª Muñoz Dinarés.—21-C.
2.ª 10-1-1972

BANCO INDUSTRIAL FIERRO

Tipos de interés que, en cumplimiento de las Ordenes ministeriales de 21 de julio de 1969 y 21 de octubre de 1971, se aplicarán por este Banco a las operaciones que se formalicen a partir de hoy hasta tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso.

Clase de operación	Porcentaje máximo	Porcentaje preferencial
Operaciones activas (1):		
A plazo no superior a dieciocho meses:		
Descuento comercial	6,00	5,75
Las demás operaciones	6,50	6,25
A plazo superior a dieciocho meses, sin exceder de tres años		
	7,00	6,75
A más de tres años (incluidas comisiones)		
	10,00	9,00
Operaciones pasivas:		
Imposiciones a más de dos años		
	6,00	
Imposiciones a más de tres años		
	6,25	

(1) Sin deducción en el plazo de los efectos.

Madrid, 30 de diciembre de 1971. — El Director general, Juan José Bernat Suárez. — 32-C.

BANCO OCCIDENTAL

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 22), se publican los tipos de interés aplicables a las operaciones pasivas y activas que se formalicen a partir de 1 de enero de 1972, con indicación en las últimas de los tipos preferenciales y máximos.

Hasta modificación oficial o nuevo aviso estarán vigentes los tipos reseñados a continuación:

Operaciones pasivas	Porcentaje anual
Imposiciones o certificados por:	
— Plazo superior a dos años y hasta treinta meses	6,50
— Plazo entre treinta y treinta y seis meses	6,75
— Plazo entre treinta y seis y cuarenta y ocho meses	7,00
— Plazo superior a cuarenta y ocho meses	7,50

Operaciones activas	Porcentaje anual	
	Máximo	Preferencial
Hasta dieciocho meses:		
— Descuento letras	6,00	5,75
— Créditos	6,50	6,25
Más de dieciocho meses, hasta tres años:		
— Descuento letras	7,00	6,75
— Créditos	7,00	6,75
Más de tres años, hasta cinco años (incluida comisión):		
— Descuento letras	10,00	8,50
— Créditos	10,50	9,00
Más de cinco años (incluida comisión):		
— Descuento letras	10,25	8,75
— Créditos	10,75	9,25

Madrid, 30 de diciembre de 1971.—11-C.

**ZUMOS DE LEVANTE, S. A.
(ZULESA)**

**CITRICOS Y REFRESCANTES, S. A.
(CIRSA)**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el 134, de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia y hace saber que en las Juntas generales universales de accionistas celebradas por estas Compañías el día 10 de

diciembre de 1971 se acordó por unanimidad en cada una de ellas la fusión de ambas Sociedades mediante la absorción de «Zumos de Levante, S. A.» (ZULESA), por «Cítricos y Refrescantes, Sociedad Anónima» (CIRSA).

Barcelona, 14 de diciembre de 1971.—«Zumos de Levante, S. A.», el Presidente del Consejo de Administración.—«Cítricos y Refrescantes, S. A.», el Presidente del Consejo de Administración.—13.097-C.

y 3.º 10-1-1972

ESPAÑOLA DE FINANZAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, por acuerdo del Consejo de Administración, la cual tendrá lugar el próximo día 27 de enero de 1972 a las diecinueve horas, en Barcelona, Vía Augusta, número 5 (Hotel Balmoral), en primera convocatoria, y caso de ser necesario, al siguiente día, 28 de enero de 1972, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para someter a su aprobación el siguiente orden del día:

- 1.º Ratificación de acuerdos sobre aumento de capital.
- 2.º Propuesta de nuevo aumento de capital social y reforma de los Estatutos de la Sociedad.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar sus títulos en la forma prevenida en la convocatoria a Junta general ordinaria, y habiéndolo hecho para ésta quedarán relevados de efectuar nuevo depósito.

Barcelona, 3 de enero de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—67-C.

ESPAÑOLA DE FINANZAS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, Vía Augusta, número 5 (Hotel Balmoral), el día 27 de enero de 1972, a las dieciocho horas, según el siguiente orden del día.

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio anterior.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Cambio de domicilio social.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán depositar sus títulos, o el resguardo de su depósito en un Banco o Caja de Ahorros, en las oficinas de la Compañía con cinco días de antelación, por lo menos, al indicado para la celebración de la Junta.

En el supuesto de que no se alcanzara el quórum necesario para la celebración de la Junta en primera convocatoria, ésta se celebrará en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, el siguiente día, 28 de enero.

Barcelona, 3 de enero de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—66-C.

LAMINADORA DEL SUR, S. A.

SEVILLA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en nuestro domicilio social, calle de Perafán de Ribera, número 3, el próximo día 28 de enero de 1972, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 29, a las diecisiete y treinta horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- A) Situación de la Empresa y medidas a adoptar para su solución.

Para asistir a la Junta, los accionistas tendrán que presentar sus acciones o resguardos de los Bancos en que estén depositadas.

Sevilla, 30 de diciembre de 1971.—El Secretario del Consejo.—62-C.

HOTELES OROTAVA-GARDEN, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme con los Estatutos sociales y disposiciones legales que les afectan, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social, Hotel Orotava-Garden, avenida de Aguilar y Quesada, Puerto de la Cruz (Tenerife), el día 27 de enero del corriente año, a las diecinueve horas (siete de la tarde), en primera convocatoria, y si fuere del caso, en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora señalado; la cual ha de celebrarse con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aumento del capital social.
- 2.º Modificación, en su caso, del artículo 6.º de los Estatutos sociales.
- 3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores, en su caso.

Puerto de la Cruz (Tenerife), 3 de enero de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—18-D.

PROVIRELSA, S. A.

De acuerdo con lo preceptuado en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 28 de enero del año en curso, a las dieciocho treinta horas, en las oficinas de «Vencasa», sitas en el edificio de la calle de Juan Ramón Jiménez, número 28, planta baja, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1971.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará en el mismo lugar y día, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

Autorización al Consejo de Administración para, sin previa consulta a la Junta general:

a) Ampliar el capital social hasta la mitad del capital actual, es decir, hasta 7.500.000 pesetas, en una o varias veces, en quince mil acciones de quinientas pesetas nominales cada una, que se ofrecerán a los señores accionistas a la par, más un 100 por 100 de prima, con destino a reservas, es decir, a 200 por 100. El Consejo podrá disponer, según estime, de las acciones que no se suscriban.

b) Modificar los Estatutos sociales en los artículos que a esta ampliación afectan.

Caso de no poder celebrarse las Juntas en primera convocatoria por falta de asistencia, tendrán lugar en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y horas e idéntico orden del día.

Los señores accionistas que deseen asistir a las Juntas deberán depositar los títulos acreditativos de su cualidad de accionistas en las Cajas de la Sociedad o acreditar que se encuentran depositados en establecimiento bancario, todo ello con cinco días de antelación, al menos, al día de celebrarse las Juntas, y con esa misma antelación deberán retirar la correspondiente tarjeta de asistencia nominal, que les será facilitada en las oficinas de esta Sociedad.

Según el artículo 18 de los Estatutos sociales, los señores accionistas que no concurran personalmente a la celebración de

estas Juntas podrán conferir su representación a otro accionista que tenga derecho a tomar parte en las mismas, pero nunca a persona extraña a la Entidad, salvo los casos de representación legal.

Madrid, 4 de enero de 1972.—El Secretario.—61-C.

IBERIA, LINEAS AEREAS DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Jefatura del Servicio de Aprovisionamiento y Contratación

Convoca concurso entre Empresas constructoras nacionales para la ejecución de las obras de Ampliación de la Zona Industrial de Iberia (segunda fase) en el

aeropuerto de Barajas» (en lugar denominado finca «La Muñoz»). Precio límite: Doscientos noventa millones de pesetas (290.000.000).

El proyecto y pliego de condiciones generales se encuentra a disposición de los concursantes en la Jefatura de este Servicio (Secretaría Técnica), sita en Capitán Haya, número 46 5.º (Edificio Cuzco).

Las ofertas podrán presentarse, en sobre cerrado y lacrado, antes de las catorce horas del día 29 de enero de 1972 y deberán llevar el lema del concurso.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de enero de 1972.—Luis Rianza Ballesteros, Jefe del Servicio de Aprovisionamiento y Contratación.—39-C.

«REA», S. A. DE SEGUROS

M A D R I D

Plaza de los Mostenses, s/n. (edificio Parking, 2.º-23)

Balance de situación al 31 de diciembre de 1970

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja	14.222,56	Capital	250.000,--
Bancos	404.309,51	Reservas patrimoniales	212.247,56
Valores mobiliarios	208.000,--	Reservas técnicas	23.408,--
Mobiliario, instalación	27.714,30	Siniestros ptes. pago	30.406,80
Primas pendientes de cobro	14.126,70	Acreeedores diversos	72.501,80
		Delegaciones y Agencias	29.235,78
		Pérdidas y Ganancias	50.573,12
	688.373,06		688.373,06

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970

DEBE		H A B E R	
	Pesetas		Pesetas
Siniestros	285.169,30	Reservas técnicas del ejercicio anterior	22.599,--
Gastos generales	343.361,70	Primas emitidas	842.700,40
Gastos generales de producción	186.991,94	Producto de los fondos invertidos	10.729,71
Contr. e impuesto	39.220,--	Reserva F. valores	170,35
Reservas técnicas	23.408,--	Otros abonos no especificados	57.168,60
Amortizaciones	4.844,--		
Saldo acreedor del ejercicio	50.573,12		
	933.368,06		933.368,06

Madrid, 30 de diciembre de 1971.—El Secretario.—13.140-C.

ASISTENCIA MEDICA DE BARCELONA, S. A.

BARCELONA

Valencia, 565 1.º-2.º

Balance 1970

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Accionistas	360.000	Capital	600.000
Valores mobiliarios	234.500	Fondo legal fluctuación de valores	30.197
Fianza alquiler	2.000	Reserva riesgos en curso	12.000
Caja	59.989	Reserva siniestros pendientes	13.632
Banco de España	2.283	Comisiones pendientes de pago	3.303
Banco Central	10.504	Utilidades	21.707
Primas pendientes de cobro	16.513	Pérdidas y Ganancias	57.673
Resultas	52.743		
Total Activo	738.512	Total Pasivo	738.512

Cuenta de Pérdidas y Ganancias 1970

DEBE		H A B E R	
	Pesetas		Pesetas
Beneficio del ejercicio	57.673	Ramo Asistencia Sanitaria	2.929
		Ramo de Enfermedades	27.797
		Ramo de Entierros	19.526
		Rendimiento valores	7.421
Total Debe	57.673	Total Haber	57.673

Barcelona, 16 de diciembre de 1971.—3.486-D.

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

En el sorteo público de obligaciones de esta Sociedad, verificado el día 21 del corriente, la suerte ha designado para su amortización:

Serie E, 1.210 obligaciones (números 1 al 32.300)

201	a	210	14.871	a	14.880
241		250	16.021		16.030
411		420	17.621		17.630
451		460	17.711		17.720
621		630	17.791		17.800
811		820	17.841		17.850
1.201		1.210	17.851		17.860
1.211		1.220	17.861		17.870
1.231		1.240	17.871		17.880
1.251		1.260	18.031		18.040
1.371		1.380	18.101		18.110
1.581		1.590	18.191		18.200
1.591		1.600	18.561		18.570
1.601		1.610	19.571		19.580
1.621		1.630	20.041		20.050
1.771		1.780	20.101		20.110
1.781		1.790	21.811		21.820
2.211		2.220	22.081		22.090
2.401		2.410	22.121		22.130
2.541		2.550	22.151		22.160
2.631		2.640	23.261		23.270
2.691		2.700	23.581		23.590
2.861		2.870	23.821		23.830
3.131		3.140	23.991		24.000
3.171		3.180	24.321		24.330
3.211		3.220	24.751		24.760
3.281		3.270	25.101		25.110
3.351		3.360	26.481		26.490
3.981		3.990	26.491		26.500
3.991		4.000	26.521		26.530
4.041		4.050	26.561		26.570
4.061		4.070	26.641		26.650
4.471		4.480	26.751		26.760
4.531		4.540	26.791		26.800
4.591		4.600	27.201		27.210
4.651		4.660	27.401		27.410
4.781		4.790	27.421		27.430
4.791		4.800	28.871		28.880
6.891		6.900	28.801		28.810
8.951		8.960	28.861		28.870
8.961		8.970	29.231		29.240
9.001		9.010	30.121		30.130
9.071		9.080	30.491		30.500
9.171		9.180	30.711		30.720
9.191		9.200	30.821		30.830
9.781		9.790	30.871		30.880
9.951		9.960	30.941		30.950
13.241		13.250	30.951		30.960
13.271		13.280	30.991		31.000
13.281		13.290	31.141		31.150
13.291		13.300	31.221		31.230
13.301		13.310	31.281		31.290
13.331		13.340	31.351		31.360
13.351		13.360	31.371		31.380
13.401		13.410	31.401		31.410
13.461		13.470	31.511		31.520
13.481		13.490	31.541		31.550
13.551		13.560	32.001		32.010
14.141		14.150	32.061		32.070
14.301		14.310	32.241		32.250
14.481		14.490			

Serie E, 1.200 obligaciones (números 32.301 al 64.000)

33.291	a	33.300	35.821	a	35.830
33.301		33.310	35.881		35.890
33.471		33.480	36.391		36.400
33.481		33.490	36.731		36.740
33.611		33.620	36.761		36.770
33.691		33.700	36.841		36.850
33.871		33.880	36.851		36.860
33.881		33.890	36.871		36.880
34.081		34.090	37.021		37.030
34.121		34.130	37.041		37.050
34.151		34.160	37.251		37.260
34.311		34.320	37.321		37.330
34.371		34.380	38.301		38.310
34.441		34.450	39.551		39.560
34.471		34.480	40.041		40.050
35.131		35.140	41.221		41.230
35.481		35.490	41.241		41.250
35.601		35.610	41.301		41.310
35.791		35.800	41.381		41.390

41.421	a	41.430	51.921	a	51.930
41.461		41.470	52.541		52.550
41.491		41.500	52.931		52.960
42.081		42.090	52.971		52.980
43.061		43.070	52.991		53.000
43.911		43.920	53.101		53.110
45.521		45.530	53.111		53.120
45.591		45.600	53.131		53.140
45.661		45.670	53.351		53.360
45.751		45.760	53.361		53.370
45.821		45.830	53.491		53.500
45.851		45.860	53.691		53.700
45.871		45.880	53.731		53.740
45.881		45.890	53.741		53.750
46.061		46.070	54.081		54.090
46.091		46.100	54.461		54.470
46.111		46.120	54.481		54.490
46.171		46.180	54.491		54.500
46.211		46.220	54.571		54.580
46.271		46.280	54.661		54.670
46.341		46.350	54.831		54.840
46.461		46.470	56.861		56.870
46.511		46.520	58.871		58.880
46.561		46.570	58.881		58.890
46.671		46.680	58.931		58.940
46.681		46.690	58.951		58.960
46.711		46.720	59.091		59.100
46.731		46.740	59.211		59.220
46.891		46.900	59.471		59.480
47.091		47.100	60.081		60.090
47.681		47.690	61.511		61.520
47.891		47.900	61.811		61.820
48.081		48.090	62.911		62.920
48.271		48.280	63.261		63.270
48.421		48.430	63.281		63.290
48.451		48.460	63.321		63.330
48.641		48.650	63.481		63.490
48.751		48.760	63.511		63.520
50.961		50.970	63.681		63.690
51.481		51.490	63.691		63.700
51.501		51.510	63.891		63.900

Serie F, 1.280 obligaciones (números 1 al 50.000)

241	a	250	16.201	a	16.210
331		340	16.471		16.480
371		380	17.221		17.230
581		590	17.241		17.250
611		620	17.271		17.280
621		630	17.301		17.310
761		770	17.321		17.330
881		890	17.341		17.350
931		940	17.361		17.370
1.021		1.030	17.391		17.400
1.201		1.210	17.421		17.430
1.941		1.950	17.601		17.610
2.351		2.360	18.971		18.980
3.481		3.490	19.091		19.100
4.411		4.420	19.871		19.880
4.441		4.450	20.331		20.340
4.461		4.470	20.971		20.980
4.471		4.480	21.611		21.620
4.491		4.500	21.621		21.630
4.511		4.520	21.691		21.700
4.531		4.540	21.701		21.710
4.541		4.550	21.851		21.860
4.591		4.600	26.011		26.020
8.811		8.820	26.021		26.030
8.821		8.830	26.081		26.090
8.831		8.840	26.111		26.120
8.871		8.880	26.151		26.160
8.891		8.900	30.241		30.250
8.961		8.970	30.401		30.410
8.991		9.000	30.461		30.470
9.011		9.020	30.501		30.510
9.051		9.060	30.511		30.520
9.091		9.100	30.521		30.530
9.691		9.700	30.531		30.540
9.931		9.940	30.561		30.570
10.581		10.590	30.631		30.640
10.691		10.700	31.011		31.020
10.991		11.000	32.871		32.880
11.061		11.070	34.821		34.830
13.051		13.060	34.831		34.840
13.071		13.080	34.841		34.850
13.091		13.100	34.881		34.890
13.101		13.110	34.891		34.900
13.111		13.120	34.901		34.910
13.141		13.150	38.541		38.550
13.151		13.160	38.841		38.850
13.191		13.200	39.001		39.010
13.221		13.230	39.031		39.040
15.181		15.190	39.041		39.050
15.711		15.720	39.051		39.060

39.061	a	39.070	43.331	a	43.340
39.091		39.100	43.341		43.350
39.111		39.120	43.351		43.360
39.141		39.150	43.361		43.370
39.151		39.160	43.371		43.380
40.731		40.740	45.161		45.170
40.801		40.810	46.131		46.140
41.841		41.850	47.651		47.660
42.041		42.050	47.701		47.710
43.221		43.230	48.001		48.010
43.231		43.240	48.201		48.210
43.241		43.250	49.331		49.340
43.261		43.270	49.501		49.510

En consecuencia, sus poseedores podrán percibir el importe de dichas obligaciones y parte acumulada a las mismas (certificados de acumulación) y el de los cupones vencidos a partir del día 1 de enero próximo en los Bancos de costumbre, con deducción de las contribuciones e impuestos correspondientes.

Barcelona, 30 de diciembre de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Durán.—4.342-5.

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa a los señores tenedores de obligaciones, emisión 1963, de esta Compañía, que a partir del día 1 de enero próximo quedará abierto el pago del cupón vencido en dicha fecha, en la propia Sociedad y en las Entidades bancarias siguientes:

- Banco Hispano Americano
- Banco Urquijo
- Banco Central
- Banco Español de Crédito
- Banco de Bilbao
- Banco de Santander

Sindicato de Banqueros de Barcelona, y en sus sucursales y agencias.

Barcelona, 20 de diciembre de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Durán.—4.339-5.

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Habiendo acordado el Consejo de Administración de esta Sociedad la distribución de las acciones ordinarias en circulación de un dividendo de 23,53 pesetas bruto, líquido 20 pesetas por título, a cuenta de los resultados del ejercicio de 1971, se pone en conocimiento de los señores accionistas que el pago se efectuará los días 14, 15, 17, 18 y 19 del próximo mes de enero, de diez a doce de la mañana, continuando el mismo todos los lunes, miércoles y viernes no festivos, en el domicilio social (avenida Puerta del Angel, 22), contra entrega de los cupones: Número 102 de las acciones números 1 al 80.000, o del cupón número 66 de las acciones número 80.001 al 3.685.779.

Las acciones números 3.685.780 a 3.744.389 (procedentes de la conversión de obligaciones 1967) percibirán la parte proporcional de dicho dividendo que les corresponde 4,70 pesetas bruto, líquido 4 pesetas, mediante la presentación de los correspondientes resguardos.

Barcelona, 28 de diciembre de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Durán.—4.340-5.

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa a los señores tenedores de obligaciones, series E, F y H, de esta Sociedad, que a partir del día 1 de enero próximo quedará abierto el pago sobre el principal y el acumulado, del cupón vencido en dicha fecha, en los Bancos de costumbre, con deducción de las contribuciones e impuestos correspondientes.

Barcelona, 20 de diciembre de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Durán.—4.338-5.

ASEGURADORA UNIVERSAL, S. A.

M A D R I D

Plaza de los Mostenses, s.n. (edificio Parking, 2.º-23)

Balance de situación al 31 de diciembre de 1970

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja	17.186,25	Capital	1.000.000,—
Bancos	527.338,02	Reservas en curso	24.787,—
Valores mobiliarios	244.500,—	Impuestos y utilidades	8.092,—
Recibos ptes. cobro	19.808,76	Provisión para impuestos	21.874,—
Mobiliario, instalación	16.658,88	Gastos ptes. de pago	2.013,—
Gastos constitución	34.508,79	Pérdidas y Ganancias	26.010,47
Fianzas	75.300,—		
Delegaciones	8.092,—		
Pérdidas y Ganancias de años anteriores	309.632,72		
	1.082.756,47		1.082.756,47

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1970

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Siniestros	214.275,—	Reservas en curso	24.787,—
Gastos generales	493.151,20	Recibos emitidos	691.618,40
Gastos generales de producción	116.767,—	Otros abonos no especificados	26.296,47
Contr. e impuestos	51.753,—		
Reservas en curso	24.787,—		
Amortizaciones	6.214,14		
Provisión para imppto.	8.648,—		
Saldo acreedor del ejercicio	26.010,47		
	942.535,81		942.535,81

Madrid, 30 de diciembre de 1971.—El Secretario.—13.139 C.

ESPAÑA, S. A. PREVISIÓN Y SEGUROS SOCIALES

Balance 1970

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	188.454,73	Capital	2.000.000,—
Inmuebles	768.943,—	Reservas	1.179.979,19
Mobiliario e instalaciones	262.327,39	Cuentas acreedoras	5.722.795,40
Valores mobiliarios	429.700,—	Pérdidas y Ganancias	73.670,85
Cuentas deudoras	7.349.020,32		
	8.976.445,44		8.976.445,44

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias

	DEBE	HABER
	Pesetas	Pesetas
Producto de los fondos invertidos		11.039,05
Saldos de los Ramos		451.961,71
Contribuciones e impuestos	316.786,76	
Amortizaciones	72.554,79	
Resultados	73.670,85	
	463.012,40	463.012,40

Barcelona, 16 de diciembre de 1971.—3.487 D.

PLAYA TENERIFE-SUR, S. A.
(PLATESA)

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de la Sociedad, haciendo uso de la autorización que le fué conferida en la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 11 de junio último, va a tomar el acuerdo de ampliar el capital social en 6.500.000 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 6.500 acciones ordinarias de 1.000 pesetas cada una de ellas de valor nominal, numeradas correlativamente del 13.001 al 19.500, ambos inclusive.

Dichas acciones se ofrecen en suscripción preferente a los actuales accionistas

a la par y libre de gastos y en la proporción de una acción nueva por cada dos de las anteriores, debiendo desembolsarse el 50 por 100 del importe de los títulos, es decir, 500 pesetas por cada acción en el momento de la suscripción y el resto en la forma que vaya indicando el Consejo. Los señores accionistas podrán ejercer su preferencia de derecho de suscripción hasta un mes después de la aparición del presente anuncio.

Las acciones no suscritas en dicho plazo se distribuirán entre los demás accionistas proporcionalmente a las acciones que ya poseían, y si después de suscritas no efectúan el depósito correspondiente del 50 por 100, quedan a disposición del Consejo de Administración para darles el destino que estime conveniente.

Los ingresos a cuenta del 50 por 100 de las nuevas acciones se efectuarán a través del Banco de Madrid, cuenta de PLATESA, en Tenerife.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de diciembre de 1971.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Agustín González Padron.—35-C.

PESQUERIAS ESPAÑOLAS
DE BACALAO, S. A.

(PEBSA)

Amortización de obligaciones

En el sorteo celebrado para la amortización en esta fecha de 4.122 obligaciones de las emitidas por esta Sociedad, han resultado amortizados los títulos, cuya numeración es la siguiente:

4.899 a 4.700	28.862 a 28.900
4.797 4.800	30.043 30.100
4.801 4.871	30.101 30.200
5.001 5.100	30.901 31.000
13.101 13.200	31.001 31.100
13.201 13.300	31.101 31.200
13.401 13.500	31.401 31.500
15.601 15.700	31.601 31.700
15.701 15.800	34.901 35.000
16.301 16.400	35.001 35.100
16.401 16.500	35.101 35.200
16.501 16.600	36.671 36.700
16.701 16.800	38.701 39.800
18.701 18.800	40.901 41.000
19.601 19.700	41.001 41.100
20.001 20.100	41.201 41.300
20.201 20.300	41.301 41.400
20.301 20.400	41.401 41.500
20.501 20.600	41.501 41.600
20.601 20.621	41.601 41.900
21.201 21.300	42.804 42.900
25.501 25.600	44.601 44.700
28.101 28.200	49.501 49.600

Los poseedores de estos títulos podrán hacer efectivo su importe a razón de pesetas 1.000 líquidas cada uno, a partir del día 3 de enero próximo, contra su entrega en los Bancos Pastor, de La Coruña, y Castilla, de Salamanca, y sus sucursales. Los títulos deberán llevar unidos los cupones 46 y 47.

Madrid, 22 de diciembre de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, 13.084-C.

INMOBILIARIA VILAMAR, S. A.

BARCELONA

Ronda General Mitre, números 64 y 66

En la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 20 de diciembre de 1971, se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

a) La disolución y liquidación de la Sociedad.

b) Aprobación del balance de disolución y liquidación, que se compone de:

Activo	Pesetas
Caja	4.274.376,99
Pérdidas y Ganancias anteriores	202.729,01
Pérdidas y Ganancias	22.894,—
Total activo	4.500.000,—
Pasivo	Pesetas
Capital	4.500.000,—
Total pasivo	4.500.000,—

Barcelona, 22 de diciembre de 1971.—El Secretario, Francisco Vidal Gurb.—13.079-C.

ARMADIA, S. A.

En calidad de anuncio para general conocimiento, comunica que reunida la Junta general de señores accionistas con fecha 20 de los corrientes, se acordó por mayoría que el domicilio social de la Sociedad se traslada desde esta fecha de Carmen Bruguera, 3, Madrid a la plaza de Carlos V, 8, Departamento 250, Madrid.

Lo que se firma para general conocimiento por el Presidente.

Madrid, 29 de diciembre de 1971.—El Presidente, Leandro Hernández López.—15-C.

EMPRESA NACIONAL ELECTRICA DE CORDOBA, S. A.

Amortización de obligaciones

Esta Empresa hace público que, de conformidad con lo previsto en las correspondientes escrituras de emisión de fecha 16 de octubre de 1965 y 17 de mayo de 1966, se ha procedido al segundo sorteo de amortización de obligaciones en presencia del señor Comisario de dichas emisiones, habiendo resultado amortizadas las siguientes:

Emisión de 16 de octubre de 1965:

Serie primera. Títulos amortizados: Números 75.840 al 85.839, ambos inclusive.

Emisión de 17 de mayo de 1966:

Serie segunda. Títulos amortizados: Números 95.981 al 104.365, ambos inclusive.

El reembolso de estos títulos se efectuará a partir del día 2 del próximo mes de enero en la oficina central de la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Al mismo tiempo que el reembolso de dichos títulos se harán efectivos los intereses devengados hasta 31 de diciembre de 1971 correspondientes a los títulos amortizados a razón de 15,625 pesetas por título.

Madrid, 31 de diciembre de 1971.—El Consejo de Administración.—13.138 C.

FOMENTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS, S. A.

Balance de liquidación

A los efectos previstos en el artículo 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público el siguiente balance de liquidación:

ACTIVO		Pesetas
Disponible:		
Caja	383.932,97	383.932,97
En liquidación ...	843.400,53	843.400,53
		1.227.333,50
PASIVO		Pesetas
Recursos propios:		
Capital	1.000.000,—	1.000.000,—
Exigible:		
Acreedores varios:		
Hacienda Canon superficie ejercicio 1971	207.333,50	207.333,50
Previsión para gastos Notaría, Registro Mercantil y otros.	20.000,—	20.000,—
Total Pasivo		1.227.333,50

Madrid, 22 de diciembre de 1971.—El Liquidador.—13.119-C.

S A B A

SOCIEDAD DE APARCAMIENTOS DE BARCELONA, S. A.

Amortización de obligaciones. Emisión 10 de junio de 1967

En cumplimiento de lo establecido en la escritura de emisión se hace público que, mediante sorteo efectuado ante el Notario don Enrique Gabarró Sansó, el día 6 de diciembre de 1971 han resultado amortizadas las obligaciones de la citada emisión, cuya numeración es la siguiente:

66.501	a	66.600	109.801	a	109.900
117.601		117.700	142.601		142.700
9.261		9.300	3.401		3.500
112.561		112.600	30.801		30.900
79.801		79.900	94.701		94.800
60.601		60.700	114.501		114.600
149.101		149.200	132.101		132.200
4.301		5.000	34.701		34.800
20.161		20.200	801		1.000
116.601		116.700	114.501		114.600
122.561		122.600	63.601		63.700
57.401		57.500	70.001		70.100
95.201		95.300	94.801		94.900
28.001		28.100	120.101		120.200
72.101		72.200	9.001		9.100
137.501		137.600	36.101		36.200
7.801		7.900	108.801		108.900
26.301		26.400	92.601		92.700
112.601		112.700	111.901		112.000
35.261		35.300	141.501		141.600
64.901		65.000	67.901		68.000
121.101		121.200	36.501		36.600
134.101		134.200	9.601		9.700
35.001		35.100	91.601		91.700
109.501		109.600	120.501		120.600
3.501		3.600	60.801		60.900
68.301		68.400	113.701		113.800
39.901		40.000	16.701		16.800
137.801		137.900	39.801		39.900
19.261		19.300	68.001		68.100
60.201		60.300	10.901		10.100
115.001		115.100	72.001		72.100
34.501		34.600	119.501		119.600
14.801		14.900	5.501		5.600
90.601		90.700	69.901		69.000
113.261		113.300	114.601		114.700
70.501		70.600	10.801		10.900
37.001		37.100	41.901		42.000

El reembolso del nominal de los títulos amortizados se efectuará a partir de esta fecha en cualquiera de las siguientes Entidades bancarias:

Banco Hispano Americano, Banco de Bilbao, Banco de Santander, Banco Atlántico, Banco Comercial Transatlántico, Banco Industrial de Bilbao, Unión Industrial Bancaria Banca Jover, Banca Mas Sarda, Sindicato de Banqueros de Barcelona.

Los señores obligacionistas titulares de obligaciones amortizadas que deseen optar por la conversión de las mismas acciones deberán hacerlo en tiempo y forma señalado en la escritura de emisión.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 23 de diciembre de 1971.—El Director general.—13-3.

ELECTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA, S. A.

Amortización de obligaciones

En el sorteo de las obligaciones hipotecarias de esta Sociedad, emisión 5 de marzo de 1953, efectuado en el día de hoy ante el Notario de esta capital don Gerardo Molpeceres Rodríguez, resultaron amortizadas las siguientes:

Números 4.101 al 4.200, 9.301 al 9.400, 24.301 al 24.400, 28.501 al 28.600, 37.701 al 37.800, 42.501 al 42.600, 44.501 al 44.600, 51.501 al 51.600, 52.401 al 52.500, 53.601 al 53.700, 59.701 al 59.800, 63.301 al 63.400,

70.801 al 70.900, 73.601 al 73.700, 76.201 al 76.300, 78.501 al 78.600, 79.801 al 79.900, 82.001 al 82.100, 86.101 al 86.200, 104.101 al 104.200, 116.101 al 116.200, 117.500 al 117.600, 149.301 al 149.400, 156.801 al 156.900, 157.801 al 157.833, 181.001 al 184.100, 173.301 al 173.400, 199.701 al 199.800.

El pago del importe de estos títulos, más los intereses vencidos con deducción de los impuestos correspondientes, se efectuará a partir del día 30 de enero de 1972 en las Entidades Bancarias y Cajas de Ahorro de esta capital, Banco Guipuzcoano, Caja de Ahorros Vizcaina, Confederación Española de Cajas de Ahorro y en la Caja de esta Sociedad, San Miguel, número 19.

Zaragoza, 24 de diciembre de 1971.—El Consejo de Administración.—40-C.

ESFERA, S. A.

Compañía Hispano Americana de Capitalización

MADRID

Fuencarral, 123

Títulos amortizados por su valor nominal

Combinaciones de títulos amortizados en el sorteo del 31 de diciembre de 1971.

BKP POY ANX GLR
IYG DDA NSH ALLS

Autorizado por la Dirección de Banca, Bolsa e Inversiones de fecha 15 de noviembre de 1951.

Madrid, 31 de diciembre de 1971.—28-C.

HOTEL LUNA PARK, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por el presente anuncio se convoca a todos los accionistas a la Junta general ordinaria que, Dios mediante, se celebrará en el domicilio social, a las veinte horas del próximo día 3 de febrero de 1972, en primera convocatoria, y en segunda el día 4, a la misma hora.

Para la asistencia a la Junta deberán los accionistas presentar la papeleta de asistencia, que podrán retirar del domicilio social, previa justificación de propiedad de los títulos, antes del día 25 del mes de enero de 1972.

Orden del día

Presentación y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de resultados y Memoria del ejercicio 1971.

Propuesta de distribución de beneficios. Propuesta de aumento del capital social.

Ruegos y preguntas.

Palma, 2 de enero de 1972.—2-D.

AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A.

MADRID

Puerta del Sol, 5

Resultado del sorteo celebrado el día 31 de diciembre último:

Símbolos premiados:

DYB UDV VFCH CHTC
ÑGB OGV HKN FUH

Números premiados de la modalidad "revisión triangular revalorizable":

Sorteo ordinario: 1362 - 1782.

Sorteo extraordinario: 7033 - 6195.

Reservas 31 de diciembre de 1970: Pesetas 772.857.413.

Madrid, 31 de diciembre de 1971.—18-C.

FABRICA RODRIGO SANCHEZ DIAZ, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento del artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas se comunica que la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada el día 3 de enero de 1972 ha adoptado el acuerdo de proceder a la fusión, por absorción, de la misma por parte de «Manufacturas Generales de Ferretería, S. A.».

Lo que se publica al efecto de quien ostente algún derecho lo ejercite en el plazo de un mes, señalado en la Ley de 5 de diciembre de 1968.

Derio (Bilbao), 4 de enero de 1972.—El Secretario general, Santiago Monroy.—153-C. 1.º 10-1-1972

MANUFACTURAS GENERALES DE FERRETERIA, S. A.

En cumplimiento del artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada el día 3 de enero de 1972, ha adoptado el acuerdo de proceder a la absorción de la «Fabrica Rodrigo Sánchez Díaz, S. A.», así como las condiciones a que la fusión ha de atenerse.

Lo que se publica, al efecto de quien ostente algún derecho lo ejercite en el plazo de un mes, señalado en la Ley de 5 de diciembre de 1968.

Derio (Bilbao), 4 de enero de 1972.—El Secretario general, Santiago Monroy.—154-C. 1.º 10-1-1972

REFRACTARIOS MEDITERRANEO. S. A. (IREMSA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 25 del corriente mes de enero, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1. Aumento del capital social y consiguiente modificación estatutaria.
2. Modificación del artículo 23 de los Estatutos sociales.
3. Ratificación de nombramiento de Consejero.

Barcelona, 3 de enero de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—158-C.

EDITORIAL MENCHETA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el local del domicilio social, calle de Lauria, número 35, el día 27 del corriente mes, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum legal y

estatutario de asistencia, en el mismo lugar y horas, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Reforma de los Estatutos de la Sociedad.
2. Ampliación del número de Consejeros.
3. Renovación del Consejo.
4. Retribución de los Consejeros.
5. Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 5 de enero de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfredo Sedó Peris-Mencheta.—159-C.

CEMENTOS NOROESTE, S. A.

Sindicato de obligacionistas

Se convoca a todos los obligacionistas de «Cementos Noroeste, S. A.», para celebrar Asamblea general el día 28 de enero de 1972, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Gran Vía, 4, Vigo, a fin de tratar, en primera convocatoria, los siguientes asuntos:

- 1.º Aprobar o censurar la gestión del Comisario, confirmarle en el cargo o designar la persona que ha de sustituirle.
- 2.º Establecer el Reglamento interno del Sindicato, de acuerdo con la escritura de emisión.

Vigo, 28 de diciembre de 1971.—El Comisario, Antonio Vega Guerrero.—53-5.

—SUR— COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

Balanza al 31 de diciembre de 1970

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja y Bancos	10.260.147		Capital social	5.000.000	
Valores mobiliarios	38.115.444		Reservas patrimoniales	2.201.109	
Inmuebles	500.000		Reservas técnicas	51.267.966	
Reaseguro	10.852.449		Reaseguro	1.777.464	
Otras cuentas	13.892.122		Otras cuentas	7.434.813	
			Resultados transitorios del periodo de liquidación del Ramo de Accidentes del Trabajo	290.046	
			Pérdidas y Ganancias	717.764	
Total	68.689.162		Total	68.689.162	

Cuenta de Pérdidas y Ganancias.—Ejercicio de 1970

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Reservas técnicas del ejercicio	51.267.966		Reservas técnicas del ejercicio anterior	34.726.268	
Otros adeudos	59.610.438		Otros abonos	76.889.900	
Saldo acreedor del ejercicio	717.764				
Total	111.596.168		Total	111.596.168	

Sevilla, 25 de diciembre de 1971.—13.098-C.

ADMINISTRACION, VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
257 94 07

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 6,00 ptas.
Suscripción anual:
España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).